

EL NOTICIERO GADITANO

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Ignacio Chilfa Giraldez

AÑO XII

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático 12-14

Viernes 10 de Enero de 1930

Redacción y Administración:
San Francisco, núm. 10. — Bajo.

Núm. 4.299

OPINIONES

Maestros montañeses

No es novedad en EL NOTICIERO GADITANO su afición a cuantas cuestiones interesan a este hermoso rincón de España llamado comúnmente la Montaña. No queremos usar la frase cantabria en su amplio sentido de toponimia, porque en su limitación catastral alcanza a cinco jurisdicciones: Asturias, Palencia, Burgos, Santander y Vizcaya.

Ahora bien, estimamos hablar de modo sucinto de los maestros montañeses.

Es decir, de los educadores de los «chicucos» nacidos en ese territorio espléndido que confina desde el Valle de Soba hasta las alturas de Paz. Y desde el Puente de Vargas a la Planicie de Torrelavega, y de allí a los puertos de Guarnizo y San Vicente de la Barquera.

¿Qué ha sido de aquel hermojo proyecto encaminado a crear en Santander una escuela Normal para maestros? Porque en cada concurso de traslado vemos salir de la Montaña a un crecido número de maestros, mal hallados sin duda en esta tierra, y que buscan la propia para en ella fijarse definitivamente rindiendo el trabajo escolar preciso.

De todas las cuestiones que afectan a la vida nacional ninguna como ésta que interesa a la enseñanza, ha sido estudiada y resuelta en forma tan lamentable.

En todos los órdenes de la administración se ha ido vigorizando la personalidad de las regiones, dándoles la autonomía adecuada para el desarrollo de su vida. En el campo de la enseñanza, el centralismo lo absorbe todo. Desde Madrid se dictan planes y se moviliza el personal mediante un mecanismo ciego, cuya resultante es este constante trasiego de maestros de un extremo a otro de la península con las naturales interrupciones en la técnica docente y el perjuicio consiguiente para los pueblos.

Nosotros recordamos los días de nuestra niñez, en un pueblo de montaña, donde el maestro cambiaba cada dos años. Nuestra vida escolar estaba siempre empezando. El que llegaba hacía tabla rasa de cuanto había hecho el predecesor y de aquella vida escolar caótica y desarticulada conservamos recuerdos bien tristes que nos impulsan hoy a pedir soluciones eficaces para que la niñez no sufra aquel calvario que nosotros recorrimos.

No es posible el progreso cultural de un pueblo cuando el maestro que llega está pensando en la hora de marchar y tras de esta viene un período de «escuela cerrada» o de interini-

dad transitoria. No es posible evitar el mal que denunciamos en tanto que la región no cuente con maestros propios que tengan como ideal el consagrar su vida al progreso cultural de su tierra. La Montaña no tiene maestros. La clase media, que es la que nutre la matrícula de las normales, ha tenido abierto el camino de América y la mayoría de los maestros de la Montaña proceden de otras provincias, a las que vuelven en cuanto se les ofrece ocasión propicia.

Las consecuencias de esto son que todo el esfuerzo de pueblos y particulares para la construcción y reforma de edificios escolares, no se traduce en un progreso efectivo en la cultura popular y a eso hay que ir sin vacilaciones. El día en que Santander tenga su escuela Normal empezará una nueva era para su cultura.

Los maestros aquí nacidos y formados buscarán los pueblos de la Montaña, y, fijados en ellos, harán una labor pedagógica positiva librando a aquellos de la constante inquietud que significa la falta de maestros.

Para prueba ahí está la Normal de maestras con una matrícula bien nutrida y con una legión de jóvenes ya colocadas en nuestros pueblos, en pleno rendimiento y satisfacción.

Es claro que en esta cuestión como en todas las que afectan a la vida pública, jamás los efectos se originan por una causa única. En los pueblos, en muchos pueblos, no hallan los maestros elementos complementarios para su vida. La casa habitación es un problema que origina constantes reclamaciones y los pueblos han de convenirse de que no basta construir escuelas, sino que es preciso buscar al maestro un alojamiento adecuado.

Después hay que crear el «patrimonio escolar», con algunas propiedades de terreno vinculadas a la escuela donde el maestro tenga un complemento para su vida. En pueblos sin vías de comunicación, y sin medios para aprovisionarse de lo más preciso, no basta el sueldo del Estado, hay que buscar recursos para que el funcionario se identifique con el medio y sea a la vez ganadero y agricultor y conozca en la realidad la vida del pueblo formando comunidad con el vecindario. Con todos estos medios el maestro se habituara a la vida rural, verá en ella un campo propio para su obra y para el sostenimiento de su familia y con ello desaparecerá esa constante deserción que el centralismo provoca y los pueblos lamentan.

TEOFASTRO.

mixtos son algo extraño y monstruoso, un verdadero terremoto que provoca sincera indignación. El español, el marroquí y el andaluz, mezcla de los dos, viven juntos en la paz y en la guerra, sus luchas son civiles y las reacciones mentales idénticas.

Ha llegado el momento de incorporar nuestros moros a la labor protectora del Estado español, y si por motivos religiosos no se les autoriza el regreso a su patria, procurar su instalación en nuestra zona, donde sustraídos a extrañas influencias, podrán laborar por España (su España) y por el país marroquí que les ha concedido hospitalidad durante tres siglos. Con nuestros compatriotas musulmanes haremos contrapeso a los rifeños, convirtiéndolos en la primera potencia mediterránea. Es una labor de justicia y conveniencia.

Laerte DE FERREIRA.

POLÍTICA A PLENA LUZ

¿Quiénes pueden ser los sucesores de la Dictadura?

¿Qué hombres del antiguo régimen juzga aptos para volver a figurar en la gobernación del Estado?

DON ROBERTO CASTROVIDO

—¿Qué hombres del antiguo régimen considera usted aptos para volver a figurar en la gobernación del Estado?

—Ninguno.

—¿Qué hombres nuevos señala para actuar en primera línea en el futuro político?

—No puedo señalarlos porque creo que sería necesaria una revolución para dárlos a conocer. Y ya dijo Larra en 1834: «A tiempos nuevos, hombres nuevos».

DON ANTONIO GOICOECHEA

La vuelta pura y simple a la legalidad constitucional, sin introducir previamente en ella ninguna modificación, equivale a la reanudación de la vida pública interrumpida el 13 de Septiembre de 1926. La lógica obligaría moralmente a la Corona a restituir en los altos puestos de la gobernación a las personas mismas que entonces ocupaban. La dictadura no habría sido más que una pesadilla de 6 años, desvanecida la cual todo volvería al ser y estado que en 1923 tuviese. Si es eso lo que el país apetece, la restauración de las Cámaras constitucionales en los poderes que ejercían cuando se produjo el golpe de Estado, es el camino rápido y seguro para lograrlo.

Basta la enunciación de la hipótesis para que nos demos cuenta de todo el absurdo que ella encierra. Ni siquiera para las apetecidas repercusiones de la normalidad en el terreno económico serviría una legalidad así instaurada, ya que daría a propios y extraños aun mayor sensación de interinidad y de flaqueza que un régimen extraparlamentario. El sistema destruido en 1923 se reproduciría agravado por dos circunstancias, imposibles de ocultar aun a los menos perspicaces: la desaparición, o la atenuación cuando menos, del freno que para los excesos de todo género representaban la lealtad monárquica y la disciplina de los partidos y el inevitable desfogue de rencores, de pasiones y de intereses contenidos durante seis años por severidades y restricciones que a muchos se les representaron, con razón o sin ella, como vejaciones insufribles.

Lo que al interés de España conviene es que busquemos y hallemos entre todos el medio de devolver al país la posibilidad de que tenga al amparo de la Monarquía y dentro del normal funcionamiento de sus instituciones democráticas, Gobierno estable, poderes eficientes, orden y autoridad garantizados y respetados y recursos al alcance de todo ciudadano para la defensa legal de sus derechos.

El gobierno de España no era, como pensaba Costa en 1902, el de los peores. Afirmando que era el de los mejores sería, no mentira piadosa dictada por la cortesía o por el respeto a lo que fué, sino previsora cautela aconsejada por la adulación a lo que será. Individualmente, respetables y dignos eran todos, o casi todos, los hombres del antiguo régimen; no creo, por mi parte, a ninguno merecedor de que se le imponga la pena de inhabilitación para el desempeño de cargos públicos.

Hombres nuevos no los hay, ni antes los había ni jamás los habrá, mientras no se dignifique la vida pública, mientras no se la dote de atractivos realmente tentadores para los espíritus selectos, mientras el Poder permita sólo satisfacciones efímeras de la vanidad y no la realización de grandes obras que perduren y sobrevivan.

Hombres nuevos pueden llegar a ser los mismos hombres antiguos si se deciden a adaptarse a las necesida-

des actuales su mentalidad, quizá un poco retrasada por una viciosa educación y quizá también un poco en desarmonía con la creciente complejidad de los problemas de hoy.

Viejos o nuevos, sólo merecerán gobernar los hombres que, desdeñando los halagos de una momentánea popularidad, sientan y acrediten poseer el patriotismo necesario para la realización de la obra salvadora que reclama España.

La solución de continuidad entre la Dictadura y el régimen que la suceda no debe buscarse esperando aquella normalidad para que haya reforma y enmienda: la reforma y la enmienda deben ser, por el contrario, el precio de la normalidad.

DON NICETO ALCALÁ ZAMORA

Primera pregunta.—Los que han seguido feles a ese régimen constitucional, con exclusión rigurosa, absoluta y sin amnistía de todos los apóstatas; es decir que el constitucionalismo podrá admitir conversos, pero anula los billetes de ida y vuelta. Dentro de quienes no sean renegados, el buen sentido y el cansancio determinarán apartamientos espontáneos, y la voluntad libre del país formulará las selecciones que, de modo circunstancial o permanente, estime más útiles.

Segunda pregunta.—Es difícil conocerlos, porque uno de los inconvenientes de la privación de libertad es que les impide mostrarse.

Delde luego, incluyo a los que con libertad se hubiesen dado a conocer durante estos años. En el ascenso natural de las edades, y a los que, ya conocidos en otros órdenes, pero equivocadamente distanciados de la política, han comprobado en la lección de estos años que ella es el campo genérico más noble de actividad y que no es lícito el absentismo.

Terminadas las pruebas, las partes mantuvieron sus conclusiones provisionales.

NUEVO VICESECRETARIO

En la «Gaceta» publicada hoy se inserta una Real orden del Ministerio de Justicia y Cultos, nombrando vicesecretario de esta Audiencia Provincial a don José de la Plata Vilchez, que desempeñaba dicho cargo en la de Almería.

MARCHA DEL FISCAL

Mañana marchará a San Roque para asistir a unas diligencias de pruebas en una causa que por asesinato se siguió por aquel Juzgado y cuya vista se celebrará en breve en esta Audiencia, el ilustrísimo Señor Fiscal de Su Majestad don Manuel Gandarías.

SEÑALAMIENTOS

Hasta el próximo día 13 no se celebrarán juicios orales en ninguna de las dos salas de esta Audiencia.

CRONICA TAURINA

¿VUELVE A LOS TOROS RODOLFO RODARTE? : : : :
En una revista de la capital de Méjico se lee lo siguiente:
«Personas bien enteradas nos escriben desde Aguascalientes, diciendo que el exmatador de toros Rodolfo Rodarte ha resuelto volver a vestir el traje de luces.

Según parece, Rodarte ha nombrado su representante a su hermano Luciano, y el caso de su tierra natal será el primero que pise después de su larga ausencia, para seguir después en algunas plazas del Norte de la República.»

EL FESTIVAL DEL DOMINGO EN LA PAÑOLETA : : : :
El anunciado festival para el do-

COMENTARIOS

Sobre la propiedad urbana

El conocido periódico francés de Burdeos, «La Petite Gironda», publica el siguiente artículo con el título «Las casas que se hunden».

La principal causa de la crisis de alojamiento en Francia está en las leyes que desde hace algunos años han sustraído los alquileres a los principios de Derecho común.

Como en la mayor parte de los inmuebles los propietarios no pueden obtener más alquileres muy inferiores en valor oro a los de antaño, no es sorprendente que muchos de entre ellos se vean en la imposibilidad de hacer todas las reparaciones necesarias.

Mantener artificialmente un valor por debajo del normal es siempre muy peligroso. Tasar una mercancía conduce a hacerla más escasa a menudo, incluso a hacerla desaparecer. Todas las leyes en las que los autores olvidan los principios de la economía política se vuelven contra aquellos mismos a quienes se pretendió favorecer.

Es una cuestión que nunca estará suficientemente esclarecida: no es solamente la modicidad de los alquileres que pueden obtener, lo que desilusiona hoy día a los propietarios haciéndoles desistir de construir y de reparar; lo es también, y sobre todo extraordinariamente grave, el que los propietarios de casas de alquiler en las ciudades, no están nunca seguros de lo que tienen. Sin duda el constructor de una casa nueva puede hacer ensayos para obtener alquileres en relación con el coste de las construcciones; pero a partir del momento en que acepta un inquilino puede asegurarse que pierde los elementos más esenciales de su derecho de propiedad. En efecto, que tenga o no tenga un contrato, el propietario no podrá a fecha fija, ni modificar el precio del alquiler, ni recobrar la libre disposición de su casa.

En cuantos a los alquileres antiguos, todo el mundo sabe que representa negocios deplorables.

Las leyes sobre los alquileres nos han conducido a este hecho inevitable: se repara menos cada día y casi se deja de construir. Si se construye algo son principalmente, casas individuales para habitarlas el mismo propietario o para vender cuando son de pisos, sea en totalidad o por cuartos.

Si se hubiese comprendido y estudiado mejor el problema, hace tiempo que la ley de la oferta y la demanda habría hecho construir muchas más casas nuevas lo que habría resuelto el problema más fácilmente que todas las llamadas clases sociales.

Se ha llegado al resultado que una casa valga el doble cuando está vacía o sea sin inquilinos, cuando se violan las leyes naturales de la naturaleza recobra sus derechos; cuando el legislador pretende colocarse por encima de las leyes económicas, sus decisiones se vuelven contra aquellos mismos que él quería defender.

Hace mucho tiempo que se ha predicho que las leyes sobre los alquileres recaerían sobre la cabeza de los inquilinos, y han comenzado a percibirse en muchas poblaciones de Francia, que no es esto solamente un símbolo y sí una triste realidad.

¿Nuestros legisladores se volverán más sabios por la experiencia?

Sería imprudente esperarlos. Parece probable por el contrario que se resolverán una vez más contra lo inevitable, que se pedirán penas severas contra los propietarios que no hagan las reparaciones necesarias. Por este medio se retraerán aun más los capitales de invertirse en propiedades urbanas ya que no hay que olvidar que la mayor parte de los propietarios de inmuebles alquilados a obreros están muy lejos de la opulencia.

Quedaría el recurso tan defendido por los colectivistas de recurrir una vez más al estado omnipotente. Pero es dudoso que esta extensión nueva de las atribuciones del Estado dé mejor resultado que aquellas otras a que ya hemos asistido. El resultado será un poco más de filtración, unos cuantos funcionarios más, un recargo en los impuestos que alcanzaría a todas las clases de la nación por el juego de las repercusiones fatales.

Por haber querido suprimir la crisis de los alquileres se hará esta crisis más grave y más dolorosa para los inquilinos mismos. Sin duda había que poner algún remedio para atenuarla; pero no pretender suprimirla. Hacía falta adoptar prudentemente algunas medidas transitorias; pero no consagrar la destrucción del derecho de propiedad.

Si se hubiese comprendido y estudiado mejor el problema, hace tiempo que la ley de la oferta y la demanda habría hecho construir muchas más casas nuevas lo que habría resuelto el problema más fácilmente que todas las llamadas clases sociales.

En Logroño se han aburrido de tener que conlar con un negociante cualquiera para dar las corridas de la famosa feria de San Mateo; y a ese fin la Sociedad propietaria de la plaza de toros ha decidido organizarlas por su cuenta, contando con la ayuda del Municipio, del comercio y de la industria local—principalmente interesados, y beneficiados en el mayor contingente de forasteros, que solo puede darle los toros—los toros, si señor, para que no se olvide—y en general por los particulares, que en cuestión de mirar por la población, están dando los logroñeses alto ejemplo de ciudadanía y compenetración colectiva.

El Ayuntamiento de la capital se ha descolgado con la subvención de 20.000 pesetas, y los comerciantes están suscribiendo cientos de boletines que oscilan de 25 a 100 pesetas, y hasta 500 pesetas.

LA EMPRESA DE LA PLAZA DE TOROS DE LIMA : : : :
Cables de aquella República dicen: Ha quedado disuelta la empresa formada por el ganadero Vázquez y por Saleri para explotar la plaza de toros de esta capital.

Asegúrese que el mencionado ganadero se ha asociado con Algabeño y don Antonio Cañero para dar cuatro corridas en las que alternarán además del rejoneador cordobés y el matador sevillano Fuentes Bejarano, Zurito y Enrique Torres.

La disolución de la Empresa se produjo a raíz de la celebración de una corrida goyesca, en la que actuó Enrique Torres.

Los moros españoles

El berberisco marroquí, señor de las sierras, espanto de la costa mediterránea, ha sido dominado. Ajdir, Xauen y Tazarut, poblados terribles donde se agazapó la rebeldía, han caído para siempre. Entre las tropas que coronaron las cumbres para afirmar el prestigio del Majzen español, figuran doce mil moros entusiastas, que en regulares, cazadores, mehallas y harcas-idas, han derramado torrentes de sangre por España. Son guerreros de todos los pueblos y todas las razas; pero entre ellos ocupan puesto de honor los moros españoles.

Porque tras la barbarie rifeña están las ciudades del interior, formidables vertederos étnicos de la España medieval. Allí están los cordobeses españoles expulsados por el Emir Alhauquem I; los descendientes de los mozárabes expulsados por los almohades; los sevillanos expulsados por los últimos berberiscos; la aristocracia granadina que emigró con Boabdil, los mudéjares de Castilla y Aragón; los moriscos musulmanes arrojados por Felipe III de Austria. Lamentablemente olvidados por su patria y perseguidos por el fiero bereber, los españoles de religión musulmana han perdido su cohesión y su poder, dispersos por todo el Magreb y mezclados con los otros moros.

Su aristocracia es andaluza, de origen granadino principalmente: Zegrí, Abencerraje, Vargas, Venegas, Benavides, Jaldón, Alcaraz, Barradas, Luque, Albéniz, Torres, Garrido, Fajardo, Garnati, Cortebrí, Ronda, Malgí,

Almeida, etcétera. Hay otra capa de población con nombres muy corrientes en las cuarenta y nueve provincias españolas: López, Mendoza, García, Carrasco, Chamorro, Palomino, Pérez, Hernández, Toledo, Requena, Abascal, Medina, Ruiz, Alvarez, Guerrero, etcétera; ambos proceden del viejo tronco morisco, del cual quedan millones de almas en España, descendientes de los moros que no se fueron y lograron ocultarse. Porque el morisco no es una cosa extraña y remota; no es el árabe aristócrata del jalfifato cordobés, sino el español del pueblo que, esclavo bajo romanos y visigodos, fué elevado a la dignidad de hombre por los musulmanes orientales, y que al ser perseguido por los feudales del Norte, se rompió en dos grupos; algunos se fueron, pero los más quedaron, cambiando de religión.

Hoy se forma en Marruecos una segunda casta de moros españoles: valencianos y almerienses de Argelia pasados al Islam; marroquíes con ciudadanía española; protegidos españoles de las zonas francesa e internacional; fugitivos que se hacen moros para ocultar algún delito; españoles que por amor entran en el seno de las familias marroquíes, dando origen a una abundante casta de moros hispano-árabes notables y plebeyos.

En Tánger son infinitos, desde el majestuoso Si-Mujtar Dukali, jefe de los marroquíes acogidos a nuestra ciudadanía, casado con una dama española cristiana, hasta el popular Hamido, sargento de la Policía española e instructor de nuestros muchachos exploradores. Tetuán y Larache siguen el mismo ejemplo, y esta fraternidad contrasta extrañamente con la repugnancia que en las colonias francesas e inglesas reina entre dominados y dominadores; allí los matrimonios

Intereses del Puerto Pesquero

Buques que tienen sus bases actualmente en el Puerto de Cádiz

Punta Belilla, Punta Bermeja, Punta Calaburra, Delia, Monis, Emilia, Pepe Monis, Manuel Monis, Manolo, Guillermo, Dolores, Manolita, Riverina, Bivora, Iberia, Tigre, San Antonio, Adelina, Juanito, San Jorge, República, Succet, Montenegro 7 y 8, Carlos III, O'Donnell, Samil, Masso, Sagrados Corazones 1 y 2, Pardo Bazán, Baltasar, Virgen de las Nieves, Virgen de los Milagros, Barcelona, Bilbao, Manolo, Chochita, Tona, Josefa, Colomer, Joaquina, Villot número 2, Virgen del Carmen, Virgen del Rosario, Alfonso, Victoria, Castilla, Galicia, Gloira, Elvira, Fantástico, Melitón, Atlántico, Santa María P., Santa Urbana, Cantábricas 1, Cantábricas 2, Cantábricas 3, Fernando, María Teresa, María Luisa, Cierco, Canosa, Toralla, Arosa, Medillar 1, Fortuna 2, Medillar 3, Medillar 4, Río Mesa, Clo-Ko, Trictonia, Malén, Casiano, Baltasar, Lagomar, México, Vicealmirante Aznar 1 y 3, Faro Ons, Faro Sálvora, María, Gumersindo, Santiago Rusiñol, Guimerá, Siete Hermanos, Canarias, Pesqueras Españolas, Galicia 1, Rosina, Carmina, Montenegro 6 y Maravilla.

Precios de venta en los mercados locales

Aceñas	kilo 3,36	Corvina	kilo 0,00	Morrallas	kilo 1,15
Almejas	0,00	Corvinita	0,00	Mero	0,00
Almendras	0,00	Choccos	0,00	Pachanes	0,00
Anguilas	0,00	Dentones	0,95	Pargo	0,00
Atun	0,00	Fajos	0,00	Pescadas	0,00
Besugos	1,45	Gallos	0,00	Pescadillas	1,85
Borriquetes	0,00	Gallineta	0,55	Pez de espada	0,00
Bogas	0,85	Gambas	1,50	Pez de plata	0,00
Bonito	0,00	Huevas	1,30	Pijotas	1,55
Boquerones	0,00	Hurta	0,00	Pintarrosas	0,00
Breca	1,35	Japonesas	0,00	Pulpos	0,70
Brótoles	0,80	Jureles	0,65	Rapes	1,35
Caballas una	0,00	Langostinos	0,00	Rayas	0,70
Cachuchos	0,00	Leguados	0,00	Rubios	0,80
Calamares	2,85	Lisas	1,60	Salmonetes	2,85
Cavetes	0,70	Lías	1,15	Sapos	0,00
Cazón	1,30	Mojarras	1,50	Sardinias	1,15
Cigalas	1,75	Merluzas	0,00	Zapatillas	0,00

Los progresos de la pesca del bacalao en España

Hemos leído hace pocos días las cantidades que trajeron los vapores de la única Compañía nacional que practica esta clase de pesca en nuestro país, al retorno del segundo y último viaje del año: 1.500 toneladas cogidas con tres barcos, pues aunque la empresa pesca cuatro, uno de ellos sufre preparación, por lo que le impidió trabajar durante este período.

Habían pescado los cuatro barcos en su última campaña de 1929, 2.400 toneladas, de manera que el resultado total fue de 3.900 toneladas de bacalao, a cuyo producto hay que señalar lo que hayan obtenido de raba, aceite de hígado, buches y lenguas.

No fué ciertamente unacostera muy buena. Por regla general, el segundo viaje, o sea el que realizan de junio o julio a Octubre, siempre es inferior al primero que se verifica de marzo a junio. Sin embargo, pese a esta apreciación, la cifra de conjunto ofrece al negocio una perspectiva muy halagadora.

Como demostración, nada mejor que la noticia que también leímos recientemente referente a la adquisición de otros dos barcos para la misma Compañía española, bautizados con los nombres de «Mistrí» y «Tramontana».

G. VÁZQUEZ PAZ

mirable caso clínico para antropólogos y psicólogos! ¡Asombroso el caso de Ricardito!...

Este, desde la lobreguez de su celda carcelaria, demuestra haberse dado cuenta del relieve que su figura ha adquirido ante las gentes. Ha conseguido saber la importancia del papel que desempeña en esta tragedia real. Diríase que se vé en primer actor de guignol y que no quiere que ante él decaiga el interés que siguió a su confesión de matador y mutilador de Casado. Está preparando su salida a escena y su quiebro a la ley de los hombres. Su salida no puede ser más espectacular. Su quiebro a la ley, a juzgar por lo que nos ha dicho, no puede ser más torpe. No nos sorprendería que saliese trompocado, malparado, acaso más enmarañado entre las redes del Código de lo que él supone. He aquí su actitud de última hora.

«¡No fui yo quien maté!» grita ahora Ricardito desde la celda y su grito lo plasma en un escrito dirigido al fiscal.

Estamos ante Ricardito. Su cuerpo esmirriado dibújase tras el enrejado del locutorio. En la penumbra, sus ojos negros enfecidos, escrutan al reportér.

«¿Quién es usted?» pregunta ansioso.

«Un reportér que llega hasta usted acuciado por el eco de sus últimas palabras en las que se declara inocente del crimen de que fué víctima Casado. ¿Es cierto que usted ha dicho últimamente, por escrito, al fiscal, que no mató a Pablo Casado?»

«Ciertísimo; tan cierto como que no fui yo el matador. Mis manos están limpias de sangre.»

Y Ricardito asoma sus manos gorduzuelas y pequeñas tras del enrejado.

«Pero por qué se declaró autor de una muerte que no hizo?» —inquirimos.

«¡Ah, señor! Usted no sabe lo que significa para un hombre débil como yo un mes de incomunicación. Y luego la salida de la cárcel en un auto entre unos hombres que le llevan a unos hombres prisionero a altas horas de la noche, y que al mismo tiempo que le esposan fuertemente las muñecas sobrecogen el ánimo de uno con las palabras menos tranquilizadoras. Si a un hombre de temple fuerte la prueba le hubiera anonadado, ¿que otra cosa podía motivar en mí? Un aplanchamiento completo y una dejación absoluta de la voluntad. Me confesé autor del crimen, sí; pero lo hice para que cesaran los días de incomunicación y para que volviese a mi ánimo la tranquilidad. Ya ve usted: creí salir del infierno, cuando en realidad me metía más en él.»

Ricardito hace una pausa. Respetamos su silencio. Después exclama:

«Ahora pienso en que debía haber sacado fuerzas de flaqueza en aquellos momentos que me confesé autor de un crimen que no he cometido. Pienso que habría sido conveniente para que la fortaleza no me abandonase que hubiese estado antes en la cárcel. De haber estado detenido, acaso el aplanchamiento no hubiera sido tan grande y hubiese podido resistir la prueba de la incomunicación y de la salida de la cárcel en aquellas condiciones tan pavorosas.»

«Entonces, ¿quién mató a Casado?» —inquirimos.

«Ya lo he dicho. Con mis manifestaciones vuelvo al punto de partida en que por primera vez hablé para decir que sabía algo del crimen. Dije entonces que los matadores de Casado fueron tres hombres y una mujer.»

«Que iban enmascarados ¿no es eso?» —interrompimos recordando lo que Ricardito dijo en aquella ocasión.

«No señor, no iban enmascarados.»

«Bueno. ¿Cómo erra ella?»

«Bajita, rubia; parecía distinguida.»

«¿Y ello? ¿Acaso con tipo de asidos concurrentes al «Barrio Chino»? ¿No ha estado usted nunca por allá?»

«No, señor. Yo no frecuentaba aquel barrio. Me repugnaba su ambiente de perversión. Aquí en la cárcel si que he tenido ocasión de tratar a las gentes que acuden al «Barrio Bicho» y aquellos tres individuos, los matadores de Casado, no parecían gente de esa condición. Parecían mas bien de porte distinguido; eso, sí; con trazas de afeminados.»

«¿Y qué papel creé usted desempeñaba aquella mujer entre tales individuos?» —Es que Casado tenía trato con mujeres?»

«No, señor. Casado no se relacionaba con mujeres.»

«Y usted, ¿no sabe quiénes son los matadores de Casado?»

«No, señor; lo ignoro. Y al decirlo, Ricardito sonríe.»

El reportér por unos momentos se siente humorista, acaso contagiado por «Ricardito».

«Sí, «Ricardito», usted los conoce y los ha visto. ¿No se acuerda? En el cine, en el lienzo blanco.»

Ricardito sonríe cínicamente; pero a los pocos momentos, recobra su seriedad.

«Y dígame, Ricardito: ¿al otro día de la escena que usted me acaba de describir, por qué no dió cuenta de ella a la policía? Usted es verdad que denunció la desaparición de Casado; pero se calló lo más importante: la escena de que usted fué testigo y que habría originado que los agentes de la autoridad hubiesen descubierto a los pocos días el crimen.»

«Yo no pensé nunca en el crimen. Yo no presencié la muerte de Casado. Yo me encontraba en mi habitación. Oí un ruido extraño, que parecía partir de la planta baja de la casa y salté del lecho, dirigiéndome a este departamento. Al entrar en él ví a los tres hombres y en el suelo una caja grande de madera que contenía los restos de mi señorito. La mujer llevaba bajo el brazo un envoltorio. Ahora pienso si sería la cabeza. Uno de dichos individuos, por cierto muy robusto y alto empuñó una pistola y me dijo:

«¡Si cuentas a la policía lo que has visto, conste que te matamos con un perro!»

Y yo, ya ví usted: callé por falta de energía, de valor. Me perdí estas cosas como las otras, mi debidad, mi poca hombría.

«¿Y piensa insistir ante el tribunal en su inocencia?»

«Desde luego.»

«Pero usted creé que ahora lo van a creer? ¿Después del relato que hizo con todo lujo de detalles acerca de la forma en que usted dijo realizó el crimen y como efectuó el traslado de la caja que contenía los restos a la estación?»

«Todo ello fué dura fantasía. Lo de que maté con la plancha, lo de que arrojé la cabeza al fondo del mar, lo de que cuando iba a la estación con la caja me paré en el paseo de San Juan con objeto de ver o los soldados hacer la instrucción... itado pura fantasía!»

«Todo eso está bien, ¿pero cómo va usted a probarlo?»

«Lo probaré, lo probaré.»

Y Ricardito se niega a proseguir la entrevista. Diríase que ha comprendido que sus últimas palabras, son un interesante final de melodrama y no quiere romper el efecto logrado.

JUAN CARRANZA

M. QUIRELL

PIANOS AUTOPIANISTAS
Rosario, núm. 17.—Cádiz
Duque de Almodóvar, 24.—Jerez

Adoración Nocturna

VIGILIA TITULAR DE LA SAGRADA FAMILIA

La Vigilia Titular del Turno 3.º, «Sagrada Familia», tendrá lugar en la noche del 11 al 12 del corriente, empezando a las diez en punto, con salida de la guardia, exposición de Su Divina Majestad, plática a cargo del Reverendo Padre D. Camilo García Valenzuela, capellán del Colegio de San Miguel Arcángel y del Turno; Te Deum solemne e Invitatorio, siguiendo lo demás como Vigilia ordinaria.

Muy de tener en cuenta es para todos los adoradores la asistencia a estas Vigilias de Titular, pues no de otra manera pueden ser correspondido en la suya propia, y siempre es agradable vernos acompañados por nuestros hermanos haciendo que éstas resulten todo lo más solemne posible, como así lo espera este Consejo directivo.

Se aplicará por la intención de don Antonio Rendón.

La santa Misa y Sagrada Comunión será a las cinco de la mañana, estando la puerta abierta para los caballeros que deseen asistir a ella.

¿Callos?

En tres días extirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado UNGUENTO MAGICO Rechazad las imitaciones.

En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por Correos, 2 pesetas. Farmacia Puerto.—Plaza San Ildefonso, 5.—Madrid.

Almanaque

Hemos recibido uno muy artístico del semanario taurino de Valencia, «El Clarín», que regalan a sus numerosos lectores.

Figura en él, en tricolor, el diestro sevillano Rayito, dando una estupenda yerónica, y está orlado con distintos dibujos a pluma del artista Ruano, en los que ha recogido los «momentos» más emocionantes de las faenas realizadas por el pundonoroso torero Manuel del Pozo.

Gracias por el obsequio.

Sarna -- Roña

Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLEROS De venta: En Farmacias y Droguerías

En el Gobierno Civil

VISITAS

Visitaron a S. E. los señores siguientes:

Don José García Lara.

Don Alonso Peña, Presidente de la Sociedad de Conductores de Automóviles.

Don Luis Rodríguez Luard, jefe provincial de Estadística de Cádiz.

Don Manuel Juliá, jefe de la Sección Administrativa de 1.ª Enseñanza.

Don Filemón Blázquez Castro, inspector de 1.ª Enseñanza.

POR LOS PUEBLOS

En Puerto Real presentaron denuncia los vecinos de Chiclana, Pedro Romero y Eloy Aguilar contra Maximino López García hoy vecino de Va-

lencia por vender 18 barriles vacíos que no eran suyos sino de los anteriores a Juan Gómez Rueda.

La Guardia Civil se incautó de dichos barriles.

DENUNCIA CONTRA SU HIJO

En Benaocaz José Pajuelo Fernández denunció a su hijo Horacio de 23 años porque aprovechando la oportunidad de hallarse ausente la familia entró en la casa y se llevó una escopeta y varias prendas.

Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en los hornos de las calles Rosario y Desamparados.

Apuntes de sociedad

Guarda cama nuestro estimado amigo don Luis de la Sierra, director del «Diario de Jerez», al que desamos rápida mejoría.



En la inmediata ciudad de San Fernando, ha dejado de existir a la edad de 54 años, nuestro particular amigo don Francisco Cora Hidalgo, empleado del Arsenal de la Carraca.

A las muchas manifestaciones de pesar que están recibiendo sus hijos y demás familia, de las amistades con que contaba el finado, unimos la nuestra muy sincera.

Para determinados asuntos del Ayuntamiento de Puerto Serrano, estuvieron ayer en ésta, el Alcalde don José de Troya Ucles y el secretario don Valeriano Reyes Pérez.

Se encuentra completamente restablecido de la fuerte afección catarral sufrida, el secretario del Ayuntamiento y muy querido amigo nuestro don Fernando Domínguez de Cepeda.

Mañana conmemoran su onomástica nuestros estimados convecinos don Gonzalo Aranda y don Gonzalo del Valle, a quienes felicitamos.

José J. de la Cuesta

Rayos X Trasladable al domicilio de los enfermos.—Corrientes de alta frecuencia.—J. R. de Santa Cruz (Vedador), 13, de 6 a 8.

Del Ayuntamiento

Turno de farmacias

Relación de las farmacias que han de prestar servicio nocturno y dominical durante la próxima semana:

Don José María de Puelles, San Francisco número 25.

Don Francisco Gómez Fernández, Sagasta número 6.

Don Ramón Ibáñez Casado, Pi y Margall número 1.

Señora Viuda de Moyado, Cervantes número 48.

Cádiz 10 de Enero de 1930.

COSAS QUE PASAN

UNA DENUNCIA

Teresa Cordero Gago que habita en Celestino Mutis, 3, denunció a María Núñez Morilla, con el mismo domicilio, por insultos.

UNA MUJER «VALIENTE»

A la Comisaría de Vigilancia fueron conducidas por el guardia municipal Francisco Cantero, las individuos Dolores Márquez Cala, que vive en San Bernardo, 16, y María Gutiérrez Morales con igual domicilio porque esta última, amenazó a la primera con cortar la cara por lo que se insultaron mutuamente.

OTRA DENUNCIA

El sereno Fernando Jiménez acompañó a la Comisaría de Vigilancia al que dijo llamarse Francisco Pantoja Colón, con domicilio en Libertad, 13 el cual denunció a Manuel Conde Fernández que habita en Pi Margall, 29, porque constantemente le insulta.

UN ESTABLECIMIENTO DENUNCIADO

Por estarse promoviendo escándalo, con cante flamenco, guitarras y palmas, infringiendo lo dispuesto, fué denunciado anoche por los serenos el establecimiento de bebidas «Tienda de la Habana» propiedad de don Pedro Flores.

POR MOLESTAR

Por el sereno Antonio Castro fué detenido el individuo Roque Jiménez Martínez con domicilio en Lubet 4, el cual en estado de embriaguez molestaba a los vecinos de la citada casa tratando de buscar pendencia.

A TODAS LAS CLASES MODESTAS

A LOS OBREROS

A CUANTOS VIVEN DE SU ESFUERZO PERSONAL

Desde 1.º de Enero funciona en Cádiz la	Expide	OBREROS!
Caja Popular de Ahorros	Libretas ordinarias	esta es vuestra verdadera Caja de Ahorros; sus beneficios irán directamente a ser aplicados a bonificar vuestras cuentas, a incrementar y fomentar el desenvolvimiento de obras sociales de que vosotros disfrutaréis
establecida en las nuevas oficinas del Retiro Obrero, Plaza de Castelar, 6. Esta	al 3 y medio por ciento de interés anual y	AHORRAD
Caja Popular de Ahorros	Reintegros a la vista	el céntimo es la base del capital, el fundamento de la independencia económica de las clases modestas, la redención de muchas servidumbres morales y un régimen educativo de la voluntad.
ha sido declarada de fundación benéfica por R. O. de 27 de Marzo de 1926 y funciona con la garantía y bajo el protectorado de los Ministerios de Gobernación y del Trabajo y Previsión.	A los titulares de estas Libretas se les puede facilitar una	
	Hucha especial	
	para la verificación de sus ahorros en todo momento, en cantidades ínfimas, y en el propio hogar.	

De Madrid

De Provincias

Del Extranjero

Madrid

En el ministerio del Ejército

Madrid.—El ministro del Ejército recibió durante la mañana de hoy la visita de los generales Feijoo y marqués de Rivero.

Por el ministerio de Economía

Madrid.—El ministro de Economía Nacional, conde de los Andes, durante las horas de la mañana de hoy fué visitado por varias personas en su despacho oficial.

En el ministerio de Instrucción pública

Madrid.—El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes señor Callejo, fué visitado hoy por el Alcalde de Jerez de la Frontera, señor Rivero Pastor, director de la Escuela Normal de Maestros de Valladolid, que con varios alumnos de dicho centro docente van a Sevilla para visitar la Exposición Hispano-Americana.

Por la Secretaría general de Asuntos exteriores

Madrid.—El secretario general de Asuntos exteriores señor Palacios, recibió a los ministros de España en Praga y en Méjico; comisión de vinitores que fueron para hablarle de la difícil situación que se ha creado a los vinos españoles con motivo del último acuerdo francés, que está en abierta contraposición con el tratado de comercio que existe entre Francia y nuestro país.

Nuevo vicesecretario de la Audiencia de Cádiz

Madrid.—La «Gaceta de Madrid» de esta fecha, publica el traslado a Cádiz como vicesecretario de la Audiencia de dicha capital, a don José de la Plata Vilchez.

Roban la caja en una estafeta de Correos

Ciudad Real.—Informes recibidos del pueblo de Pozuelo de Calatrava, en esta provincia, varios ladrones penetraron en la Administración de Correos de la localidad.

Llevaronse la caja de caudales, que solo contenía 40 pesetas.

—Ha llegado una nueva víctima del choque de trenes en la estación de Santa Cruz de Mudela.

Cosas de la nieve

Lérida.—Varias personas que hicieron una excursión a Benagna, de esta provincia, fueron sorprendidas en el camino por una fuerte nevada, viéndose obligadas a refugiarse en un chalet próximo.

Cuando volvieron a la carretera y al lugar donde habían dejado el automóvil, se encontraron con que éste se hallaba oculto por la nieve.

Entonces los excursionistas se vieron obligados a marchar a oír hasta la estación más próxima.

Un importante discurso de Lloyd George

Londres.—Se espera que en un próximo discurso el señor Lloyd George fije su actitud frente al Gobierno y a los conservadores.

Nueva moneda de oro y plata en Francia

París.—Se ha acordado fabricar nueva moneda de oro, y la de plata ya se encuentra acuñada.

Disidencia en el Ayuntamiento berlinés

Berlín.—Por pugna entre los diputados racistas y comunistas no pudo celebrarse sesión el Ayuntamiento berlinés.

Un descarrilamiento

Valencia.—Esta madrugada en la línea de Barcelona, descarrilaron tres vagones de un tren de mercancías, quedando cen este motivo interceptada la vía.

Llegaron al lugar del accidente varios trenes de socorro.

Afortunadamente no hubo desgracias personales.

Detención de un falso recaudador

Sevilla.—La policía de esta capital detuvo a Lázaro Gallardo que provisto de un talonario se hacía pasar por recaudador de varios arbitrios.

Vuelco de una camioneta.—Heridos graves

Gijón.—En la carretera de Oviedo y dentro de este término municipal, volcó una camioneta resultando heridos de gravedad Rafael Méndez, Alfredo Blanco, Aurelio García y Aurelio Carriedo.

Regresan a Madrid los ministros de Hacienda e Instrucción

Madrid.—Esta mañana en el expreso regresaron de Barcelona donde han permanido varios días los ministros de Hacienda e Instrucción Pública, con el alto personal de ambos departamentos que les acompañaron en su viaje.

La reina y el príncipe de Asturias cescuchan una conferencia

Madrid.—Esta mañana Su Majestad la Reina y el Príncipe de Asturias estuvieron en el Hospital de la Cruz Roja, escuchando la conferencia que en dicho lugar dió el doctor Blanco.

El despacho del Presidente

Madrid.—El Presidente del Consejo de ministros, general Primo de Rivera, despachó esta mañana con los ministros de la Gobernación, Hacienda, Trabajo e Instrucción, que le presentaron asuntos diversos de sus respectivos departamentos.

Como estos ministros coincidieran en el despacho del Presidente, hubo entre tos un cambio de impresiones.

Las visitas al Jefe del Gobierno

Madrid.—Después del despacho ordinario con los ministros el Jefe del Gobierno, recibió la visita del Director general de los Registros y del coronel Soler y Conde de Peribañez.

El Presidente ante la sección primera de la Asambíea

Madrid.—A las seis y media de esta tarde el marqués de Estella acudirá a la Asamblea para informar ante la Sección primera de la mismas, Leyes Constituyentes.

Monederos falsos

Alcoy.—La Benemérita sigue practicando diligencias para averiguar el origen de la circulación de monedas falsas en esta ciudad, efectuándose un registro en determinada tienda de comestibles, donde fué hallada buena cantidad de moneda falsa.

Ha sido detenidos Mariano Climent, Aurora García y Valentina Morales, fue negaron a explicar la procedencia de las monedas falsas que se encontraron en su poder.

Se ha dictado auto de procesamiento y prisión contra los detenidos.

Herido por un cohete

Almería.—Celebrándose en la barriada de Los Lobos de esta población una sesión de fuegos artificiales, uno de los cohetes hirió de importancia a Francisco Navas.

Disposiciones oficiales

Madrid.—El periódico oficial del Gobierno, de esta fecha, publica entre otras, las siguientes disposiciones: —Aprobando el Estatuto fundamental del personal al servicio de la Zona del Protectorado.

—Designando el Comité de concurrencia de España a la Exposición de Lieja, que ha de tener lugar en la primavera próxima.

En Madrid nieva copiosamente.—La temperatura ha descendido notablemente

Madrid.—Esta mañana, en esta Corte, nevó copiosa e incesantemente, después de haber descendido estos días notablemente la temperatura.

El Congreso de estudios vascos

San Sebastián.—En el palacio de la Diputación se ha reunido esta mañana la Comisión de festejos, al objeto de tratar de los actos preparatorios de la celebración del V Congreso de Estudios Vascos, que ha de tener lugar en Vergara en el próximo mes de Septiembre.

También se confeccionó el programa de los actos que han de verificarse con motivo de dicho congreso.

Agrupación de los Municipios segovianos

Segovia.—En el palacio de la Diputación provincial reuniéronse los representantes de los municipios de la provincia, para tratar de su agrupación.

Asistieron 238 alcaldes y varios delegados de otras provincias.

Por rivalidades en el oficio

Zamora.—Según comunican del pueblo de Iniesta en esta provincia, en las fiestas de la localidad, acudió un gaitero del pueblo inmediato.

La presencia del gaitero no debió agradar al gaitero de la población, que con su familia agredió al gaitero forastero llamado Baldomero Romero, causándole varias heridas de gravedad.

El vecindario trató de linchar al agresor y a su familia, linchamiento que no se realizó, merced a la oportuna intervención de la Benemérita.

Aterrizaje por avería el avión postal Madrid-Barcelona

Zaragoza.—Según dicen del pueblo de Belchite, en esta provincia, por avería se vió obligado a tomar tierra en esta población el avión de servicio postal entre Madrid y Barcelona.

Nuevo Comandante de Marina

Bilbao.—Ha sido nombrado Comandante de Marina de este puerto don Venancio Nardiz.

Noticias de la Ciudad Condal

Barcelona.—La Directora de la Escuela Normal de Maestras de Guadalupe, acompañada de varias alumnas de dicho centro, han llegado a esta capital para visitar la Exposición.

—Ha llegado a Barcelona el Obispo de Chile.

—Ha cumplimentado al Alcalde una comisión de profesores y alumnos de la Escuela Normal de Maestros de Huesca

—Muy brevemente será sometida a la aprobación de la permanente municipal, el proyecto de reforma interior de Barcelona, formulado por la Delegación de la Hacienda municipal.

Dicho proyecto es de gran importancia.

Muerto de frío

Burgos.—Según comunican del pueblo de Quintanilla, en esta provincia, se ha encontrado muerto de frío, al mendigo Cecilio Recio, de 35 años.

La prensa francesa y la conferencia de La Haya

París.—La prensa francesa comenta favorablemente la disposición en que se encuentra en la Conferencia de La Haya, haciendo resaltar que de ambas conferencias de desarme debe esperarse éxito satisfactorio.

Los Campeonatos de la Liga

Hasta el día de hoy la puntuación de los equipos de la primera y segunda división en el torneo de Liga, es la siguiente:

Table with 2 main sections: PRIMERA DIVISION and SEGUNDA DIVISION. Columns include team names and scores (J, G, E, P, F, C, P).

SECCION SOCIAL

Incapacidades por razón de herida.— Por sentencia de 22 del mismo noviembre, se declara que la lesión sufrida por el obrero, consistente en la pérdida de la segunda falange del purgar de la mano derecha, ni ha producido inutilidad disjuntiva de la incapacidad para el trabajo, ni tal falange es indispensable para el habitual a que el obrero se dedicaba (descargador de hierro en un vapor), no pudiendo tampoco evaluarse la lesión en el caso de autos conforme al artículo 157 del Código del Trabajo.

SECCION SOCIAL

En sentencia de 27, de igual mes de noviembre, resalta la enseñanza de que el artículo 4.º de la ley de 10 de enero de 1922, al ordenar en el párrafo 2.º de su regla 1.ª que, transcurrido el año de curación se regirá la indemnización por las disposiciones relativas a las incapacidades perpetuas, no exime al patrono de la obligación de hacer efectivas con ella las demás responsabilidades pecunarias que la incapacidad permanente del obrero y consistiendo la indemnización que íntegramente debe percibir en el pago de las sumas que representan ambas incapacidades los pronunciamientos del juez sentenciador (concediendo solo una de esas indemnizaciones, la proveniente de la incapacidad parcial, permanente) contrarían el espíritu y la letra que informa el referido artículo cuarto.

En ese mismo mes de noviembre y día 28, el Tribunal Supremo razona que el artículo 167 del Código del Trabajo, al establecer la indemnización de una suma representativa del salario de dos años en favor de la viuda, hijos y nietos huérfanos que se hallaren a su cuidado, bien sean menores de diez y ocho años o estén inútiles para el trabajo, lo hace con el fin de mitigar el estado de desamparo que el fallecimiento produce ante la carencia de las aptitudes necesarias, con las que unos y otros pueden atender a su subsistencia; por lo que, habiéndose afirmado por el Jurado que la hija del obrero finado, aunque mayor de diez y ocho años, está impedida para todo trabajo ajeno a las faenas domésticas, y que tanto ella como sus hijos menores vivían a expensas de aquél, el juez presidente del Tribunal industrial en la interpretación que da a dicho precepto legal, acomoda el fallo al espíritu y letra que lo informa.

Choque de trenes.—Muertos y heridos

Nueva Delhi.—Han chocado en esta población un expreso y un mercancías.

Como consecuencia del accidente resultaron seis muertos y catorce heridos.

El tren de mercancías volcó sobre la vía interceptándola.

La cuestión del corcho

Madrid.—En esta corte se ha reunido la Junta del Corcho para trazar las normas a seguir en esta materia y de la orientación que corresponde señalar a la Cámara del Corcho.

Se quemán 14 casas.—Las pérdidas ascienden a medio millón de dolares.—Varios heridos

Melbourne.—En la población de Dalhousrie se declaró un incendio que destruyó 14 casas.

Las pérdidas ocasionadas por el fuego ascienden a medio millón de dólares.

Han resultado seis personas heridas en el incendio.

Se saltaron con dinamita unos edificios para evitar que las llamas se propagasen a otros.

Las grandes inundaciones producen graves daños en las cosechas.

Londres.—En las Islas Mauricio han ocurrido serias inundaciones y sobre todo en Puerto Luis han producido graves daños en las cosechas.

El crucero «Edgar Guinet» se ha partido en dos pedazos

Orán.—El crucero francés «Edgar Guinet», se ha partido en dos pedazos hundiendo totalmente por la parte de popa.

Se procedió enseguida a salvar el material ligero de artillería.

Llegan a Barcelona los estudiantes madrileños que hacen el viaje a pie.—Carriñoso recibimiento

Barcelona.—Han llegado a esta capital los cinco estudiantes de la Facultad de Medicina de San Carlos, que salieron de Madrid con el decidido propósito, que han conseguido de llegar a pie a Barcelona para visitar la Exposición.

Desde Esplugas los valientes muchachos, que no han interrumpidos sus jornadas no obstante el tiempo frío y lluvioso, fueron acompañados por más de un centenar de estudiantes de esta capital.

Los expedicionarios son Manuel y Fernando Segura, Lorenzo Salvador José Alienza y Faustino Oliver.

Todos fueron directamente a la Facultad de Medicina, en cuya puerta fueron recibidos por el rector, profesores y numerosos alumnos que les ovacionaron.

Inmediatamente pasaron al Paraninfo donde el rector pronunció breves y sentidas palabras de salutación, entregándoles un obsequio en metálico.

Desde la Facultad, los estudiantes madrileños acompañados de sus camaradas barceloneses, se dirigieron al Ayuntamiento donde fueron recibidos por varios concejales.

En el Ayuntamiento se encontraban

también los estudiantos madrileños Ramón y Ricardo Ruiz y Armando Torres.

Una nueva víctima de la catástrofe de San Sadurní

Barcelona.—En una casa particular ha fallecido Casimiro Vulto, lesionado en la catástrofe de San Sadurní de Noya.

Con esta son ya dieciocho las personas que han fallecido como consecuencia del mencionado accidente.

El conocido actor de cinematografía «Chico de las Pecas»

Barcelona.—Se encuentra en esta población el conocido y popular actor Jacuies Hoc, conocido por el «Chico de las Pecas».

En todas las naciones que recorre reúne varios niños para hacer películas, que luego proyectará en los Estados Unidos.

En Barcelona también reunirá a varios muchachos barceloneses.

Combate de boxeo

Nueva York.—Se ha celebrado un combate de boxeo, a diez asaltos, entre el alemán Sandwina y el italiano Pietro Gorri.

Resultó vencedor el alemán.

En Rio Janeiro están a 100 grados de calor

Rio Janeiro 9.—Continúa la ola de calor con mayor intensidad, habiéndose registrado hoy una temperatura de 100 grados Fahrenheit.

Han fallecido tres personas por congestión, y el vecindario pasa por momentos de gran angustia por la escasez de agua potable.

Peticion a la Real Academia

Madrid.—Un grupo de señoras ha dirigido un escrito a la Academia rogando que intervenga por la pureza del español que practican los yanquis para las películas habladas.

Comités Paritarios

Texto refundido del Real decreto Ley sobre Organización Corporativa de 26 de noviembre de 1926, publicado en 8 de marzo de 1929. Edición económica: UNA PESETA.

M. Cerón :: Columela, 23 CADIZ

Monólogos

Para señoritas y caballeros. Propios para representarse en Veladas, Escuelas, Salones y Tertulias particulares. Veinte títulos diferentes. Precio de cada ejemplar, 0'50 céntimos. En cada pedido de 20 se rebaja el diez por ciento.

Los pedidos, con el importe en letras de Giros Mutuos o en sellos de Correos de 25 céntimos, a la Contaduría de la Real Academia de Declamación, en calle Zorrilla número 2, Málaga.

VIDA MARITIMA

MOVIMIENTO GENERAL DEL PUERTO

Durante el día de hoy hubo el siguiente: EL «SEVILLA» Procedente de Kristiansund y escalas tomó entrada el vapor noruego «Sevilla», de 715 toneladas, con carga general.

Se despachó para Barcelona con la misma carga. EL «RIO NAVIA» De Huelva y escalas entró el vapor español «Rio Navia», de 1.654 toneladas, al mando de su capitán D. Juan Rodríguez.

Condujo tres pasajeros para ésta y carga general consistente en papel, hierro y madera.

El «Rio Navia» fué despachado para Ceuta y escalas con carga general. EL «DUILIO» El trasatlántico italiano «DUILIO» es esperado esta tarde de Barcelona con pasaje y carga general.

Saldrá para Buenos Aires y escalas.

Detenidos por malversación de fondos

Rabat.—Telegrafian de Taffi que se ha dictado orden de detención contra un súbdito español, tenedor de libros en una importante compañía, acusado de malversación de fondos por valor de ciento ochenta mil francos.

Un vuelo en proyecto alrededor del mundo

Cleveland.—Ya está ultimado todo lo relacionado con el proyectado vuelo del aviador Husted alrededor del mundo.

La fecha fijada es la del 25 de estos meses, proponiéndose hacer escalas en Honolulu y Hong Kong, pasando por China, Siberia, Rusia, Francia e Inglaterra.

Husted atravesará el Atlántico desde Islandia a los Estados Unidos.

De la boda del príncipe heredero de Italia.—Diversos actos

Roma.—Los Reyes de Italia han obsequiado con un banquete a los príncipes extranjeros y a los representantes extraordinarios que han llegado a Roma para asistir a la boda del Príncipe Humberto y princesa María Josefa.

Sobre el Janículo se celebró anoche una bonita sesión de fuegos artificiales en honor de los invitados extranjeros.

Se ha celebrado una solemne y brillante recepción en el Capitolio y una carrera de caballos, donde los príncipes consortes fueron ovacionados.

En Nueva York tienen una elevada temperatura pocas veces conocida en estos meses

Londres.—Dicen de Nueva York que durante las cuarenta y ocho horas últimas, en toda la región oriental la temperatura alcanzó los 21 grados, temperatura que jamás se conoció igual en el mes de Enero.

Simpatía hacia los E. C. de España

Varsovia.—La Unión Nacional de Estudiantes de Polonia ha acordado en su VI Congreso general expresar sus sentimientos de profunda simpatía y amistad a la Confederación de Estudiantes Católicos de España.

Muerte de un saltador de camión

Méjico.—Galicia Medina, uno de los bandidos saltadores de carreteras más temidos de Méjico, ha sido muerto hace unos días por su destacamento de guardias feudales.

Medina hay sido capturado después de enconado tiroteo con sus perseguidores, y se le conducía fuertemente custodiado para entregarle a las autoridades, cuando logró burlar a sus vigilantes, desapareciendo entre la espesura del bosque cercano.

Perseguido nuevamente, fué alcanzado por varios disparos, quedando muerto cuando se consideraba ya casi segura su fuga.

Galicia Medina era conocido y temido en todo el país por sus rictos y asaltos audaces.

No hace mucho tiempo que detuvo y robó a los ocupantes de veinte automóviles, que pasaron en el transcurso de unas horas por la carretera donde él y sus hombres estaban apostados.

España condecora a la ciudad de Nueva York

Nueva York.—El alcalde de la ciudad Sr. Walker, ha recibido en nombre de la ciudad, la encomienda de Isabel la Católica, que le ha sido entregada por el embajador de España.

Dicha distinción ha sido concedida por el Gobierno español a Nueva York, en agradecimiento al recibimiento hecho últimamente, en dicha población, a los marinos del «Sebastián Elcano».

La vista de la causa por el asesinato de Pablo Casado

Barcelona.—Una personalidad de esta Audiencia ha manifestado que la vista de la causa por asesinato de Pablo Casado se verá definitivamente a puerta cerrada por tratarse de un asunto escabroso, aunque la sala entendié que debería celebrarse públicamente por ser un asunto muy comentado.

Probablemente se celebrará los días 13, 14 y 15 del próximo mes de Febrero.

Imp. de M. Cerón. Cádiz

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes Enero dd 1930

Línea del Cantábrico a Cuba-México

El vapor ALFONSO XIII, saldrá de Bilbao y Santander el 20 de Enero, de Gijón el 21 y de Coruña el 22, para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso.
Próxima salida el 15 de Febrero.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor REINA VICTORIA EUGENIA, saldrá de Barcelona el 5 de Enero, de Almería y de Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 5 de Febrero.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York

El vapor MANUEL ARNUS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 9 de Enero, de Valencia el 10, de Alicante el 11, de Málaga el 12, de Cádiz el 13, y de Vigo el 15 para New-York y Habana.
Próxima salida el 4 de Febrero.

Línea de Fernando Poo

El vapor MANUEL CALVO, saldrá de Barcelona y Tarragona el 22 de Enero, de Valencia el 23, de Alicante el 24, de Málaga el 25, y de Cádiz el 27, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York.
Próxima salida el 4 de Febrero.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor BUENOS AIRES, saldrá de Barcelona el 15 de Enero, de Valencia el 16, de Málaga el 18 y de Cádiz el 20, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida el 13 de Febrero.

Línea de Filipinas

El vapor LEON XIII, saldrá de Bilbao el 26 de Enero, de Liverpool el 2 de Febrero, de Gijón el 5, de Coruña el 6, de Vigo el 7, de Cádiz el 10, de Cartagena el 11, de Valencia el 12, de Tarragona el 13 y de Barcelona el 15, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.
Próxima salida el 15 de Febrero.

Línea de Montevideo

El vapor MONTEVIDEO, saldrá de Barcelona el 15 de Enero, de Valencia el 16, de Alicante el 17, y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Poo).
Próxima salida el 15 de Febrero.

Servicio tipo Gran Hotel.-T. S. H.-Radiotelefonía.-Capilla.-Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8.-BARCELONA, y en la Agencia en Cádiz: ISABEL LA CATOLICA, 3.

Línea Regular de Vapores Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes: Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasaje, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.

INFORMARA SU CONSIGNATARIO: JUAN J. RAVINA

Beato Diego de Cádiz, 12.-Cádiz

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

SERVICIOS GENERALES

Línea rápida Cádiz-Norte. VIERNES: Para Huelva, Vigo, Ferrol, Coruña, Musel, Santander, Pasajes y Bilbao el día 17 de Enero de 1930, el vapor FLORINDA.

Línea rápida Cádiz-Levante. JUEVES: Para Huelva, Alicante, Valencia y Barcelona, el día de Diciembre de 1929, el vapor

SERVICIOS OFICIALES

Línea con Canarias desde Cádiz. Todos los domingos y miércoles a las 15 horas, para Las Palmas-Tenerife.

Línea Canarias-Cádiz-Sevilla. JUEVES: Para Sevilla, (directo), quincenal, vapor I. CRISTINA, el día 9 de Enero de 1930.

Línea con África. SERVICIO CADIZ-LARACHE: Los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas. SERVICIO CADIZ-TANGER: Todos los martes a las 7 horas. SERVICIO CADIZ-TANGER-CEUTA: Todos los jueves a las 7 horas.

Línea con el Mediterráneo. SERVICIO CADIZ-CEUTA-MALAGA: Semanal: Viernes 10 de Enero de 1930, el vapor RIO-NAVIA. SERVICIO CADIZ-BARCELONA: Cuatro salidas mensuales sin escalas intermedias. El vapor INFANTA BEATRIZ saldrá el domingo 12 de Enero de 1930.

Servicio Cantábrico. Para Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander Bilbao y Pasajes. El vapor

RIO-CABRIEL

Saldrá de Cádiz, el 13 de Enero de 1930. Admitiendo además carga para los puertos de Gijón, Rivadeo, Avilés, Lúarca, Navia, Tapia y San Esteban de Pravia.—Admite pasaje.

Servicio Mediterráneo. Para Cádiz, Málaga, Melilla, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.—El vapor

RIO-NAVIA

Saldrá de Cádiz, el 10 de Enero de 1930. Admitiendo carga y pasaje para los indicados puertos.

Delegado: D. Manuel de la Oliva Fernández

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz (Isaac Peral número 25 (bajo))

Servicios por Camiones Automóviles y Carros de todas clases

PARA DENTRO Y FUERA DE LA POBLACION

Empresa de Transportes de Ramón Rey

a toda hora del día y de la noche

Servicio especial para Hielo, Pescado y todo lo concerniente a la industria pesquera

PRECIOS ECONÓMICOS

Oficinas: Isaac Peral num. 13 Teléfono 2130

Anúnciese en este PERIODICO

—¿La mejor tinta?
—Es sin duda la
inmejorable

WOLFRAN

Casa CERÓN
Columela, 23 Cádiz

Fábrica de Hielo de Esmeraldo Domínguez. -- Cádiz

Calles: San Bernardo, Angel, Santa Catalina y Avenida Primo de Rivera.—Teléfono, 1450

Mediante contratos especiales, suministramos HIELO triturado, grueso o pulverizado, especial para exportación y conservación de pescados, puesto sobre muelle, bórdo o estación, a

(Treinta y cinco pesetas la tonelada)

Al detal: 5 céntimos kilo a domicilio. En fábrica: Hasta 10 kilos, 4 céntimos kilo
De más de 10 kilos en adelante, 3 y medio céntimos kilo.

Grandes existencias preparadas para servir los pedidos rápidamente por grandes que sean. Peso dispuesto siempre a comprobar con garantía de exactitud.—Trituración moderna.

Duración, Calidad, Facilidades y Economía a prueba de competencia.

El Noticiero Gaditano

Redacción y Administración: San Francisco, 10 (bajo)

[COMERCIALES]

[INDUSTRIALES]

Para que vuestras ventas aumenten, nada más práctico que la propaganda por medio del anuncio en este periódico

Precios de Suscripción

Cádiz, mes 2,50
Fuera de la localidad, trimestre 7,50

Imprenta de M. Cerón

Obispo Calvo y Valero número 4

[COMERCIALES]

[INDUSTRIALES]

En este taller se imprimen entre otros trabajos de importancia, «El Noticiero Gaditano», «La Información» y «España y América»

Garantizamos la esmerada confección de los impresos

Anúnciese en este diario

Material modernísimo

Cemento Portland

ASLAND

de la Compañía General de Asfaltos y Portland, de Barcelona. La marca que sirve de tipo para los Portlands en España. Empléase en las obras del Estado.

Delegado-agente para Cádiz y su provincia: E. Andrés González
Rafael de la Viesca, 10 CADIZ

GRANDES ALMACENES DE MUEBLES

DE LA

Viuda de Luis Salvador

Sacramento, 11—Cádiz

Ventas a plazos y al contado.—Especialidad en tapicerías fabricadas a precios sin competencia en la casa

“El Noticiero Gaditano”

- Diario de la noche -

Redacción y Administración: San Francisco, 10.-bajo.

Teléfono automático núm. 12-14

Variedad, gusto y economía, encontrará Vd. en la

EXPOSICIÓN DE JUGUETES

que para las próximas fiestas presenta el

Bazar “La Concepción”

Loza - Cristal - Perfumería - Precios baratísimos

Teléfono núm. 1818

San José y Cervantes CÁDIZ

Agente de Negocios Matriculado

JOSE GOMEZ CANTO

OBISPO CALVO Y VALERO, 4

Gestión de toda clase de asuntos administrativos en las distintas dependencias del Estado, Provincia y Municipio. Obtención de patentes, marcas, certificaciones de Registros y Juzgados, etc., etc.

Representaciones de Ayuntamientos.—Pidan nuestra tarifa.

AUTOMOVILES

Fast and Safe

Servicio diario de Automóviles Correos sobre neumáticos entre Cádiz, Algeciras, La Línea (Para GIBRALTAR)

Salida de Cádiz: 13.45; llegada, 13.30. Plaza de Loreto.—Teléfono 1620.

Salida de Algeciras: 8.15; llegada, 19.00.—S. Moret 5.—Teléfono 101.

Salida de La Línea: 7.00; llegada: 20.15.—Ramón de Carranza, 46.—Teléfono 1451.

Las puertas de Gibraltar estarán abiertas hasta las 22.00 para la entrada en dicha plaza.

Los LUNES, MIÉRCOLES y VIERNES, RAPIDO para enlazar en ALGECIRAS con los vapores de TANGER y CRUTA: Salida de Cádiz: a las 9.00.—Isaac Peral (Paseo de Canalejas).

Los MARTES, JUEVES y SABADOS.—RAPIDO de ALGECIRAS a CÁDIZ: Salida: A las 12.45. —Café «La Estrella» (Muelle).

LLOYD SABAUDO

BARCELONA SUD-AMÉRICA

Supertrasatlánticos

Conte Verde 9 Febrero

Conte Rosso 5 Marzo

ESPAÑA - NEW-YOR (via Algeciras-Gibraltar)

Supertrasatlánticos

Conte Grande 27 Enero

Conte Biancamano 17 Febrero

Agentes generales en España: HIJOS DE M. CONDEMINAS

BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 29 y 31.

Madrid, Sevilla, Valencia, San Sebastián, Palma de Mallorca.

Agente en ésta: Daniel Mac-Person y Comp.^{as}

Fermin Salvochea, 4 CÁDIZ

El más exquisito de los cigarrillos: EL RICO HABANO.—Pedido en todos los estancos.

Obras nuevas

Los caminos de la normalidad; la Organización del Estado.—Por Balme, Hausson y Vázquez de Mella.—Las cuestiones de hoy; (segunda edición de Miscelánea Política), por Jerónimo García Callego.—7,00 pesetas.

Heroína por amor, por Alvaro de Quesada. Precio 3,00 pesetas.

La Doctrina de Monroe, por Luis Izaga. Precio: 4,00 pesetas.

Cuándo y cómo debe aplicarse la centrotarapia por vía nasal, por F. Javier Cortezo. Precio 5,00 pesetas.

Biblioteca «Razón y Fe». Problemas sociales de actualidad, por Joaquín Azpiázu. Precio: 4,00 pesetas.

Obras completas de Miguel Rivas: Cuerpo de mujer, Currillo de la Cruz, por Alejandro Pérez Lugín. Obra completa. Los dos tomos: 3,00 pesetas.

Los grandes hombres.—Tomos publicados: «Napoleón», «Dante», «Bismarck» y «Molière».—Precio de tomo: 3 pesetas.

El Marido de la Cenicienta.—Dyvonne.—Cuatro pesetas.

El Secreto del Destino.—Por Dyvonne.—Precio: 4 pesetas.

Romántica, por Mary Florán. Precio: 4,00 pesetas.

Corazón dormido, por Emmanuel Soy. Precio: 4,00 pesetas.

Sistema alfabético del Nuevo Código Penal, por don Graciano Guijarro y García de la Rue.—Precio: DOS PESETAS.—Venta M. Cerón Columela, núm. 23.

Los hombres de vidrio y Otros ensayos, por Enrique Fejoo. Precio: 4,00 pesetas.

Los pretendientes de Miss Pocker.—Alice Decaen. Cuatro pesetas.

El barco embrujado.—Por Alberto Insúa.—5 pesetas

Bodas de Nieve.—B. de Buxy.—Cuatro pesetas.

De venta: Casa CERÓN, Duque de Tetuán, 15, Cádiz